



LA PUESTA EN MARCHA DE LAS PREGUNTAS ÉTICAS EN EL CURRÍCULUM

LAURA ANGÉLICA BÁRCENAS POZOS

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA. DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

laura.barceñas@iberopuebla.mx

ENEIDA NORA GUAJARDO SANTOS

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA. DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO UNIVERSITARIO
nora.guajardo@iberopuebla.mx

RESUMEN

En este trabajo se busca conocer de manera cualitativa cómo se ha llevado a cabo la implementación del eje transversal de Preguntas Éticas, en algunos programas de Licenciatura de la Ibero Puebla, a partir de entrevistar a algunos docentes que eligieron trabajar este eje transversal en las asignaturas que imparten. Se entrevistaron a once profesores de diferentes programas de licenciatura; nueve de hora clase y dos de tiempo completo. Se utilizó la herramienta de Atlas ti para el análisis de los datos. Entre los hallazgos más importantes se encontró que no se dio a conocer el documento que se elaboró para fundamentar este eje transversal en cada licenciatura, que los docentes no han recibido una formación pertinente y no muestran conocimientos sobre los aspectos teóricos de la ética profesional en sus respectivas profesiones, sin embargo se observan intuiciones en su práctica docente para la formación de la ética profesional, del mismo modo reconocen una relación horizontal y respeto mutuo con sus estudiantes.

Palabras clave: Ética, Ética profesional, Valores, Currículum

INTRODUCCIÓN

Durante el año de 2011 y 2012, se desarrollaron en los diferentes programas de Licenciatura de la Ibero Puebla los documentos que sustentan y contienen las Preguntas Éticas de las Profesiones, con la intención de que estos sirvieran como guía y reflexión para la formación ética de los estudiantes de este nivel de estudios, como parte de su desarrollo integral. Las Preguntas Éticas se conformaron como un eje transversal junto con Derechos Humanos y Sustentabilidad y





Cambio Climático. En la presente investigación se buscó identificar cómo se ha implementado el Eje Transversal de Preguntas Éticas de las Profesiones. Para esto se estableció la siguiente:

Pregunta de investigación: ¿Cómo se ha llevado a cabo la implementación del eje transversal de Preguntas Éticas, en algunos programas de Licenciatura de la Ibero Puebla?

Objetivo general: Analizar cómo se ha llevado a cabo la implementación del eje transversal de Preguntas Éticas, en algunos programas de Licenciatura de la Ibero Puebla, a partir de la interpretación que de este proyecto han hecho los docentes.

Supuestos: Los docentes de Licenciatura de la Ibero Puebla que eligieron el eje transversal de Preguntas Éticas, conocen el documento desarrollado por su programa académico que sustenta dicho eje; conocen la filosofía educativa que guía las acciones académicas de la institución y que también son un sustento del eje transversal de Preguntas Éticas.

SUSTENTO TEÓRICO

En este apartado se desarrollaron dos grandes líneas, una centrada en la ética profesional que es la parte esencial de esta investigación y otra que se refiere a la práctica docente, pues es en esta en donde se refleja la implementación de las preguntas éticas de las profesiones en el currículum.

LA PROFESIÓN

El surgimiento de las profesiones de acuerdo a Berumen, N., De los Santos, S. y Gómez, P. (2001), nace de la necesidad de tener conocimientos más especializados que ayuden a resolver problemas concretos; en una profesión el trabajo que se exige es más especializado, de gran valor y asociado a un grupo que requiere vastos conocimientos.

Para Cortina la profesión es entendida como “una actividad social cooperativa, cuya mente interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana, para lo cual se precisa el concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad” (Cortina, 2000:15).





Hortal (2002) define a las profesiones como aquellas actividades ocupacionales que de forma institucionalizada: Se presta un servicio específico a la sociedad, tiene un conjunto de personas (los profesionales) que se dedican a ellas de forma estable, obteniendo de estas su medio de vida, existe un trabajo colegiado que obtiene o trata de obtener el control monopolístico sobre el ejercicio de la profesión y se implementa un largo proceso de capacitación teórica y práctica, de la cual depende la acreditación o licencia para ejercer dicha profesión (p. 51).

ÉTICA PROFESIONAL

La actividad profesional no se encuentra ajena a la manifestación de que en toda actividad que realiza el profesionista imprime, entre otras cosas, sus conocimientos, habilidades, pero sobre todo, sus valores. Precisamente, al imprimir sus valores, el profesionista, manifiesta la dimensión ética de su profesión. El profesionista, afirma Berumen y otros (2001), al ejercer su profesión además de tener los conocimientos necesarios de su campo profesional ha de contar con valores morales cuyo objetivo primordial es el de buscar y tratar de garantizar el bien común. En este sentido, el profesionista debe contar con principios morales que le otorgan valor como persona. Estos principios morales, son los que hacen que pueda trascender como profesionista.

Evidentemente, la universidad es un lugar donde convergen los estudiantes para recibir una formación y poder ejercer una profesión. En este contexto, la presencia de la ética ofrece la oportunidad de clarificar el horizonte profesional que tiene dicha formación para los universitarios, pero si se quiere hacer ética en este ámbito, como menciona Hortal (2002), se debe aprender a tratar los temas universitariamente, se debe aprender a ejercer el razonamiento práctico. “La ética, como saber de integración, puede proporcionar un horizonte de integración de los saberes y especialidades y contribuir a que la universidad no degenere en lo que algunos comienzan a llamar ‘multidiversidad’. La ética de las profesiones puede favorecer el establecimiento de cauces de diálogo con los profesionales que se están formando en la universidad” (p. 18). El lenguaje de la ética profesional, es de cierto un “lenguaje ético y filosófico”, pero este lenguaje no se practica en el vacío, sino en “contextos estructurados” por otras maneras de hacer, “en actividades configuradas por lenguajes especializados que pretenden responder” a los índices de “racionalidad, método y especialización con los que se viene trabajando en la profesión y en la facultad que prepara para ella” (Hortal, 2002: 21).





LOS BIENES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA PROFESIÓN

En el ejercicio de la profesión, se presentan dos clases de bienes que tienen que ver con el desempeño de la tarea profesional, los bienes internos y externos de su profesión.

El profesional en su ejercicio, debe brindar un bien a la sociedad, siempre en función de mejorarla, en este sentido, se puede hablar de que es un bien interno de la profesión. Los bienes internos están vinculados a la existencia de la actividad profesional, a sus fines o metas que le dan sentido y la justifican socialmente. Martínez (2010), menciona que "...cada profesión ha de perseguir aquellos bienes internos que le corresponden como fines o metas de su labor" (p.73). No obstante, esto no le impide que al ser un buen profesional y desempeñar su profesión honestamente, pueda hacer uso de los bienes externos.

Los bienes externos, de acuerdo a este mismo autor "...son principalmente el reconocimiento público, el poder, y el dinero" y son llamados así por dos razones: "1) porque se pueden lograr con cualquier actividad y 2) porque su logro no es lo que constituye la entraña de la profesión, sino que son únicamente medios —siempre necesarios en cierta medida— para alcanzar los medios internos correspondientes" (p. 74). En este sentido, es compromiso de cada profesional, incidir en los bienes internos de su profesión, pues ello dará sentido a sus actividades profesionales y a partir de ello se va convirtiendo en un buen profesional.

EL COMPROMISO ÉTICO DE LA DOCENCIA COMO PROFESIÓN

Al hablar de profesión en un contexto en donde la educación es la fuente de formación de profesionistas, obliga de cierta forma, a discutir la docencia como un ejercicio profesional. Por ello, es preciso contextualizar la enseñanza como la principal actividad profesional que considera, como afirma Hortal, "al menos en cierto grado, todas las características por las que se define una profesión" (en Cortina y Conill, 2000:55).

Fierro y Carbajal (2005), declaran que la oferta valoral, es "un aspecto del proceso de socialización que se da en el ámbito de la escuela, mediante el cual el docente genera





oportunidades para el desarrollo de la moralidad de los alumnos” (p. 33). En este proceso de oportunidades para desarrollar la moralidad, estas autoras, afirman que intervienen en él, el poner en práctica la transmisión de un conjunto de comportamientos que son considerados obligatorios o deseables para los estudiantes y además el “desarrollo de actividades de enseñanza” que promueve la reflexión de los alumnos. Sostienen que hay tres grandes senderos del comportamiento del docente en donde se refleja la oferta valoral y que permite observar los valores a través de su discurso y su comportamiento, estos son: el comportamiento normativo; el comportamiento afectivo; y la conducción de los procesos de enseñanza. Todo esto se da en el marco de la práctica docente y de un contexto específico. Según Fierro y colaboradoras la práctica docente es: “...una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso –maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia-, así como los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro” (Fierro, Fortoul y Rosas 1999:21).

Por otro lado, López Calva (2000), asegura que la práctica docente está compuesta de una serie de acciones que se realizan una y otra vez, además de que están interrelacionadas generando ciertos hábitos entre quién las lleva a cabo y que va conformando su manera de hacer y de ser profesor, conformando el “rito” educativo cotidiano.

Una de las preocupaciones de López Calva (2000) es que estas prácticas están llenas de significados y de valores que se asimilan y se convierten en parte de la vida cotidiana de los docentes; asegura que esto es a veces preocupante, pues muchos de estos hábitos que se reflejan en las prácticas cotidianas de los profesores, se han asumido por imitación, pero que no se ha hecho una clara reflexión de las razones por las cuales se actúa de cierta forma. Plantea tres cuestionamientos a realizar para que el profesor reflexione sobre lo que hace en su práctica y son: ¿qué operaciones conforman la práctica docente y cómo están relacionadas estas operaciones? para identificar un posible método que esté llevando a cabo el docente; ¿qué obtengo como resultado de estas operaciones? para identificar si lo que está haciendo el docente tiene alguna relación con lo que espera obtener; y ¿eso que está haciendo se le puede llamar educar? que busca identificar si hay una práctica docente auténtica.





Esta investigación se enfocó en la dimensión didáctica de Fierro y colaboradoras (1999), en donde se observan las acciones que el docente lleva a cabo para lograr un propósito de la formación y el aprendizaje, que está relacionado con los tres cuestionamientos que plantea López Calva (2000) y la dimensión valoral, pues se busca identificar si los valores del profesor están en sintonía con los valores institucionales que se promueven a través de las preguntas éticas de las profesiones; pues se considera que de no ser así, se está transitando en caminos opuestos, o paralelos a la verdadera intención de la formación de una ética de la profesión, como lo pretende la Ibero Puebla.

METODOLOGÍA

La investigación que se llevó a cabo fue de corte cualitativo dado que se centró en los procesos interpretativos que están más relacionados con la hermenéutica y la tradición reflexiva del conocimiento, como lo menciona Tarrés (2001). De la misma manera, se ubica dentro de las Teorías Críticas para estudiar prácticas educativas, de acuerdo a lo señalado por Carr y Kemmis (1988).

Los sujetos de investigación fueron once profesores, seis hombres y cinco mujeres, con una edad promedio de 41 años; impartían clases en Licenciatura y eligieron el eje transversal de Preguntas Éticas en el taller de Diseño de Guías de Estudio; además continúan impartiendo la asignatura señalada y siguen siendo profesores de la Ibero Puebla. Tres profesores pertenecen al Departamento de Humanidades, tres al de Negocios, dos al de Arte, Diseño y Arquitectura, dos al de Ciencias de la Salud y uno al de Ciencias e Ingenierías.

Se consideró la entrevista como el medio más adecuado para recopilar información y analizar las prácticas docentes dado que se trata de reconstruir aspectos que ya sucedieron y que impactaron en la formación de la ética profesional. Álvarez-Gayou (2003:109) define a la entrevista como: “una conversación que tiene una estructura y un propósito, busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado y desmenuzar los significados de sus experiencias”.

En consecuencia se analizó cómo los docentes realizaron una interpretación de la ética profesional, a partir de lo que refieren que hacen en sus cursos. Para la hermenéutica interpretar el lenguaje, quiere decir “asignar significado” a las estructuras lógicas. Alcalá (1995) piensa que





deben cumplir con ciertos requisitos para que una interpretación pueda ser estudiada, debe considerarse que es un acto de creatividad, que está limitada por el grado de cultura del intérprete y buscar motivos e intenciones de las acciones de las personas. Tiene como finalidad analizar un discurso o una acción para comprender un fenómeno o el mundo que nos rodea, sin embargo no solo se queda en la construcción de abstracciones, ni a nivel de comprensión, pretende impactar de una u otra manera en el curso de las acciones.

Para el análisis de las entrevistas se hizo una codificación utilizando la herramienta Atlas ti. Para Coffey y Atkinson (2003:32) la codificación “se refiere a la vinculación entre los fragmentos de los datos y una idea o concepto particular”. Estos autores además explican que la codificación viene a ser la materia prima para lograr la reflexión e interpretación de la información recabada.

Por lo tanto se buscó internarse en la información, primero para examinarla y después para interpretarla y comprenderla. Esto permitió indagar si los profesores de la Ibero Puebla han comprendido la intencionalidad formativa del eje transversal de la Pregunta Ética y si las estrategias didácticas para abordarlas son los medios más adecuados para el propósito de las mismas.

RESULTADOS

Los hallazgos más importantes que se recuperan del análisis de los datos son:

En relación al comportamiento normativo se observó que más profesoras hacen explícitas las reglas para normar el comportamiento en clase, mientras que los profesores tienden a hacerlo de manera implícita.

En cuanto al comportamiento afectivo hay un reconocimiento en algunos profesores que la relación con los alumnos de la Ibero Puebla es bastante horizontal, además de que son respetuosos y reconocen la autoridad del docente. Por otro lado la mayoría de los docentes





consideran que no hay confrontación con los alumnos, porque ellos son respetuosos con los estudiantes, haciéndose evidente la importancia de este comportamiento en la formación ética como señala Fierro y otras (1999).

Acerca del conocimiento del documento que sustenta el Eje Transversal de las Preguntas Éticas, Solo los coordinadores del Departamento de Ciencias de la Salud entregaron a sus profesores este documento. Desde aquí ya se ve una desvinculación de la gestión con la puesta en marcha de las preguntas éticas en la institución.

Los profesores no recibieron formación por lo que no tienen claros los conocimientos teóricos acerca de los principios de la ética profesional, sin embargo conocen algunos aspectos relacionados con esta, que identifican en el discurso institucional. El tema ético más reconocido es el de las actitudes propias de un profesionista, se considera que este aspecto es bien conocido por ellos porque son profesionales en ejercicio y practican estas actitudes.

En relación a la dimensión de la práctica docente se reconoce que tienen intuiciones de cómo abordar la formación ética de los estudiantes en el proceso enseñanza aprendizaje, por ejemplo algunos profesores aprovechan las experiencias de sus alumnos, a partir de sus prácticas profesionales, del servicio social o de aquellos que ya están laborando y las propias que les comparten a través de dilemas, para abordar aspectos éticos de la profesión. Se observa que se cumple el “rito educativo” del que habla López Calva (2000) que favorece la formación ética, cuando los docentes hacen cotidianamente las mismas acciones. En este mismo aspecto se observa que hay un tratamiento académico y universitario de la ética profesional, tal como lo propone Hortal (2002).

Por otro lado los profesores consideran que se debe ampliar la formación de los docentes en ética profesional a través de diversas estrategias como talleres, cursos, en los espacios colegiados, en procesos reflexivos, entre otros.

Es evidente que profesores de tiempo que han trabajado varios años en la Ibero Puebla, tienen mayor claridad de cómo formar en aspectos éticos a los estudiantes porque conocen la filosofía institucional.

CONCLUSIONES





Se observó que no hay una adecuada implementación del Eje Transversal de las preguntas éticas en la Ibero Puebla, pues no se entregó a la mayoría de los docentes entrevistados el documento que sustenta este Eje. Sin embargo, se reconoce que en el ambiente institucional hay un discurso coherente con la filosofía educativa sobre la formación ética de los estudiantes que fortalece la práctica docente para la formación de la ética profesional.

Por otro lado, se observó que hay otros elementos institucionales como la formación de los docentes que no se proporcionó de manera basta y los profesores entrevistados, propusieron diversas estrategias que pueden fortalecer esta formación.

Se identificó que los docentes, no tienen conocimientos sólidos sobre la ética profesional, no obstante, en lo que refieren sobre sus prácticas docentes se identifican muchas acciones que tienen implícita la formación de una ética profesional, sobre todo a través de dilemas éticos rescatados de la práctica profesional real de alumnos y docentes. Se percibe que estas prácticas favorecen la formación ética profesional de los estudiantes en la Ibero Puebla.

Del mismo modo el comportamiento afectivo que también forma éticamente, refleja respeto entre profesores y alumnos, además de un reconocimiento de alumnos sobre la autoridad de los docentes.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Alcalá, C. R. (1995). Implicaciones epistémicas de la hermenéutica. *Hermenéutica, educación y ética discursiva*. México: Universidad Iberoamericana.

Álvarez-G.J., J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.

Berumen, N., De los Santos, S. y Gómez, P. (2001). *Ética del ejercicio profesional*. Décima Reimpresión. México: Universidad Autónoma de Nuevo León - Compañía Editorial Continental. Recuperado el 29 de marzo de 2010 de <http://www.portalplanetasedna.com.ar/envios/Etica%20del%20ejercicio%20profesional.doc>





- Carr, W.; Kemmis, S. (1998). Teoría crítica de la enseñanza: la investigación acción en la formación del profesorado. Barcelona: Ed. Paidós.
- Coffey, A.; Atkinson, P. (2003). Encontrar el Sentido de los Datos Cualitativos. Estrategias Complementarias de Investigación. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Cortina, A., Conill, J. (Directores) (2000). 10 Palabras clave en ética de las profesiones. España: Verbo Divino.
- Fierro, M., Fortoul, B., Rosas, L. (1999). Transformando la práctica docente. Una propuesta de investigación acción. México: Paidós.
- Fierro, M., Carbajal, P. (2005). Mirar la práctica docente desde los valores. 2ª Edición. México: Gedisa, S.A. – Universidad Iberoamericana León.
- Hortal, A. (2002). Ética general de las profesiones. España: Desclée de Brouwer.
- López Calva, M. (2000). Desarrollo Humano y Práctica Docente. México: Trillas.
- Martínez, E. (2010). Ética profesional de los profesores. 2ª Edición. España: Desclée De Brouwer, S.A.
- Tarrés, M. L. (Coordinadora). (2001). Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: Ed. Porrúa.

